ACTA DE SUPERVISIÓN CONVENIO 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021

ACTA No. 10

FECHA: 11/06/2021

LUGAR: Virtual TEAMS

ASISTENTES:

José Fernando Osorno Monsalve – Supervisor del Convenio por parte de la ANH.

Diana Carolina Echeverry R.-Asesora de asuntos financieros y presupuestales ANH.

José Gilberto Bermúdez – Supervisor del Convenio por parte del SGC. (E)

Jairo Osorio- Gerente del proyecto enmarcado en el Convenio 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021.

Caterine Andrea Ruiz – Coordinadora Jurídica del proyecto enmarcado en el Convenio 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021.

Leonardo Herrera- Coordinador Financiero del proyecto enmarcado en el Convenio 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021.

Luis Eduardo Peña- - Coordinador Administrativo del proyecto enmarcado en el Convenio 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021.

ORDEN DEL DÍA Y PUNTOS DESARROLLADOS:

De acuerdo con los compromisos establecidos en la reunión del 4 de junio de 2021, se procedió a hacer el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de ambas entidades:

1. Por solicitud del supervisor del SGC se acordó que la primera reunión técnica se hará el 9 de junio a las 7:00 a.m. y versará sobre el diagnóstico y el análisis de la información previa de la zona de estudio que se encuentra realizando el SGC.

 El gerente del proyecto solicitó el aplazamiento de esta reunión para el 15 de junio. El supervisor del Convenio por parte de la ANH informó que la semana del 21 al 25 de junio se programará las reuniones técnicas relacionadas con los productos 3 y 4 del Convenio.

2. El gerente del proyecto mencionó que hoy se remitirá el informe con sus anexos, entre los cuales está el estudio de los perfiles para contratar la gente.

 Menciona el supervisor del Convenio por parte de la ANH que recibió los documentos prometidos el día viernes 4 de junio vía correo electrónico y el Informe de Actividades No. 4 radicado en la ANH el martes 8 de junio.

3. Se acordó que la reunión en la que se mostrarán los detalles de la *infraestructura y protocolos de integración de información de superficie y subsuelo bajo los conceptos modernos de geomática*, que mencionó el SGC en su propuesta técnico-económica, se realizará el martes 15 de junio a las 7:00 am con presencia del grupo de geomática.

 El supervisor del Convenio por parte de la ANH informó que el jueves 17 de junio se realizará la reunión técnica para tratar este asunto.

4. Respecto a la respuesta a la consulta el SGC sobre el sistema de referencia geográfico a adoptar en el proyecto, el gerente del proyecto manifestó estar de acuerdo con lo manifestado por la ANH en su comunicación del 31 de mayo de 2021 con radicado ID: 694816 de la ANH.

 No hubo comentarios nuevos al respecto.

5. El gerente del proyecto informó que hoy se remite el informe de actividades con corte a mayo 31 de 2021 junto con los anexos, entre los cuales se informará sobre el número de contratos suscritos por ENTerritorio en el marco de la ejecución del proyecto.

 La información fue remitida desde el 4 de junio de 2021 y el Informe de Actividades No. 4 bajo radicado 20213000026581 del SGC el 8 de junio de 2021, con la información de contratos a corte 31 de mayo de 2021.

6. El supervisor de la ANH informó que el miércoles 9 de junio asistirán a la reunión los contratistas intérpretes de sísmica que son generadores de oportunidades exploratorias en las cuencas Sinú-San Jacinto y el VIM y por otro lado, la geóloga María Rosa Cerón y el geólogo Hugo Buitrago harán acompañamiento en las tareas de campo. Respecto a lo mencionado por el gerente del proyecto en la presentación inicial sobre las transectas por las vías principales, se le recordó que justamente esta técnica geofísica es muy sensible al ruido ambiental y se debe proyectar el trazado para la adquisición de la información lo más alejado posible del ruido y la vibración que generan los vehículos que circulan por las carreteras. El gerente del proyecto mencionó que tratarán de mantenerse dentro de la **caja** (zonas de influencia de las transectas en las que se realizará la adquisición de la información de campo y dentro de las cuales también se plantea tomar la información de magnetotelúrica, las cuales cuentan con muy buena red de vías y accesos).

Se tendrá en cuenta la observación del supervisor. En la salida del scouting se hará la revisión de las secciones de magnetotelúrica

Supervisor ANH afirma que este tema será objeto de discusión en las mesas técnicas de trabajo conjunto.

7. El gerente del proyecto mencionó que la presentación en PDF de la reunión inicial del proyecto se enviaría por correo el 4 de junio de 2021. Se acordó enviarlo por wetransfer y dedicar un DRIVE exclusivo para compartir información de trabajo de ambas entidades.

 La presentación el PDF fue remitida de conformidad con lo acordado. Queda pendiente gestionar el DRIVE de uso común por ambas entidades.

8. El gerente del proyecto solicitó copia de la grabación de la presentación inicial. ANH informó que el 4 de junio de 2021 se compartirá por WeTransfer.

 Cumplido el 4 de junio.

9. Solicitud de despliegue de núcleos en la Litoteca.

 El supervisor del Convenio por parte de la ANH informó que enviará una comunicación oficial sobre la solicitud de despliegue de pozos en la Litoteca Nacional. Como se trata de pozos perforados por la ANH existe el protocolo de preguntar sobre la confidencialidad y la pertinencia de extender estos pozos para hacer nuevos estudios y muestreos. Como se trata en su mayoría de pozos que la ANH ya ha pagado por su descripción, análisis y muestreo. Para la ANH es muy importante que los trabajos que ya se hicieron sobre los núcleos de los pozos no se repitan, a menos que alguien considere que estén mal hechos o haya que hacerlos de nuevo. Sobre este punto se enviará un oficio al SGC para que realice la justificación de los nuevos estudios integrados de núcleos sobre los pozos que ya han sido estudiados. No se pueden duplicar inversiones con el mismo objeto en un mismo conjunto de pozos porque eventualmente puede acarrear una investigación de la Contraloría.

10. Formatos de entrega de los informes finales del Convenio.

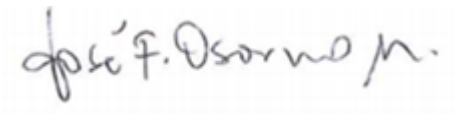
 Debido a que este Convenio maneja un volumen de información gigantesco, es conveniente desde ya ponernos de acuerdo con el tipo de base de datos en que se debe entregar la información e ingresarla al EPIS, el formato del GIS y el software de interpretación sísmica. Base de datos en SQL server, GIS con geodatabase y el proyecto sísmico en Petrel con modelo de velocidades y conversión a profundidad. Se debe saber cuántos kilómetros de sísmica se va a interpretar. El supervisor del

Convenio por parte de la ANH mencionó el envío de una comunicación oficial al respecto.

COMPROMISOS:

1. Se acordó realizar la reunión técnica del diagnóstico para el 15 de junio 7:00 am. La reunión técnica de la plataforma geomática para el 17 de junio a las 7:00 am. El supervisor del Convenio por parte de la ANH informó que la semana del 21 al 25 de junio se programarán las reuniones técnicas relacionadas con los productos 3 y 4 del Convenio.
2. El supervisor del Convenio por parte de la ANH informó que enviará una comunicación oficial sobre el despliegue de pozos en la Litoteca Nacional.
3. El supervisor del Convenio por parte de la ANH informó que enviará una comunicación oficial con los formatos de entrega de los informes finales del convenio.

En constancia de lo anterior firman:



JOSÉ FERNANDO OSORNO MONSALVE
Supervisor Conv. 002/191 de 2021
Agencia Nacional de Hidrocarburos



JOSE GILBERTO BERMUDEZ
Supervisor Conv. 002/191 de 2021
SGC (E)